

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21598 *Resolución de 20 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 16 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/iva, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9523, de 20 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Berga, 20 de octubre de 2025.—El Alcalde, Ivan Sánchez Rodríguez.